



99495

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS
QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS, S.A.

(sociedad española)

residente en

Madrid, Alcalá nº 2

por:

" ENVASE, ESPECIALMENTE PARA MALAXAR PRODUCTOS PASTOSOS "



El presente modelo de utilidad se refiere a un envase, especialmente para malaxar productos pastosos, es decir, para trabajar una sustancia o amasarla, de modo que se ponga más blanda y dúctil de lo que era anteriormente, cuyo envase también puede tener aplicación para contener productos con destino a la agricultura en general; fertilizantes foliares, fito-hormonas, abonos, piensos anticriptogámicos, antiparasitarios, fitofarmacos, pasta de sales orgánicas, solas o asociadas o mezcladas, productos orgánicos aptos para usos antiparasitarios, herbicidas, pastas de sales inorgánicas, solas o asociadas o mezcladas, etc., así como pastas para uso cosmético en general, cremas emulsiones, etc., y también para usos farmacéuticos o veterinarios.

Es decir, constituye un recipiente botella, bolsa, etc., expresamente apto para contener mezclas de productos en cualquier forma de asociación físico-química, líquido emulsión pastosa o coloidal, etc., permitiendo antes de vaciar el contenido del mismo, homogeneizar las mezclas, fluidificar las masas pastosas, coloidales, etc., en él contenido, efecto que se conseguirá malaxando, manoseando, o efectuando cualquier otra maniobra mecánica para conseguir de este modo homogeneizar el contenido, para que al salir éste del recipiente, se encuentre ya perfectamente homogeneizado, mezclado, emulsionado, fluidificado, etc., etc.

El envase que se reivindica consiste en un recipiente, botella o envase de cualquier tipo o forma, confeccionado de material plástico o de cualquier otro tipo de material o

99495



5 sustancia que sea apto para ser flexible, manejable, comprimible, arrugable, aplastable, torcible, enrollable, pudiendo adaptarse su forma exterior a la de la masa pastosa o líquido interior, contenido y recíprocamente, pudiendo adoptar el contenido pastoso o líquido cualquier forma que se vaya dando al recipiente en su manipulación.

10 La realización usual del envase consiste en que en su contorno lateral está constituido por partes opuestas de mayor consistencia y dureza, entre las que van comprendidas otras menores y más flexibles, que permiten las maniobras indicadas, yendo a su vez ese conjunto dispuesto entre una base o fondo aún de mayor consistencia, y otra parte superior de análogas características a la base, que se estrecha formando el cuello destinado a recibir el tapón.

15 La disposición de éste también es característica porque su boquilla recibe un casquillo, que se sujeta en aquella por un resalte interior, y presenta un roscado exterior al que se fija el tapón, el cual a su vez tiene, a partir de su fondo, un saliente cilíndrico que se encaja en el contorno interior de la boquilla.

20 De un modo general el tapón puede fabricarse en material plástico o de algún otro material adecuado, y en varios tipos de cierre hermético, obtenido este último mediante rosca o sin rosca, a presión, con o sin pistón interno, con o sin juntas especiales.

25 Concretaremos las características del envase

99495



que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se le fabrique, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los envases para malaxar productos pastosos, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 ilustra la vista de frente del conjunto de un envase para malaxar productos pastosos, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 corresponde a la vista de costado del mismo.

La fig. 3 muestra su proyección en planta, vista por la parte superior.

La fig. 4 presenta la sección que se indica en A-B, sobre la fig. 1.

La fig. 5, de modo análogo, se refiere a la sección C-D señalada en la misma fig. 1.

La fig. 6 representa la sección transversal E-F, también indicada sobre la fig. 1.

99495



N O T A
= = = = =

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Envase, especialmente para malaxar productos pastosos, caracterizado porque su contorno lateral está constituido por partes opuestas de material flexible, comprendidas entre otras dos de mayor extensión, consistencia y dureza, y tal conjunto lateral va dispuesto entre un fondo, aún más resistente, y una parte superior análoga a él y que se prolonga en el cuello, 10 el cual lleva encajado un casquillo, sujeto en aquel por un resalte interior, y que exteriormente presenta el roscado para la fijación del tapón, que a su vez se prolonga en su fondo en un saliente cilíndrico, que encaja en el contorno interior de la boquilla.

15 2.- Envase, especialmente para malaxar productos pastosos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

20 Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 MAY. 1963

CARLOS ROEB
P. A.

99495

18 MAY. 1933



La fig. 7 ilustra cómo se aplica el envase en su misión característica.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del envase representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10 Su cuerpo está constituido por una parte anterior 6, y otra análoga posterior, de material más rígido que el que forma los laterales 5, comprendidos entre las partes superior 4 e inferior 7, que son de mayor consistencia que todas las anteriores. La 7 forma el fondo, y la 4 se prolonga en un cuello 8, que presenta en su extremo la boquilla 3 (fig. 5), en la que se ajusta el casquillo 2, que tiene interiormente el resalte 12 de sujeción, y exteriormente va roscado en 11 para recibir el tapón 1.

15 El tapón presenta interiormente, a partir de su fondo, el saliente cilíndrico, 10, que ajusta en el contorno interior de la boquilla 3.

20 La aplicación del envase descrito es muy fácil: se coloca en su hueco 9 la sustancia a malaxar; por ejemplo, uvas para aplastarlas extrayendo su jugo.

=====

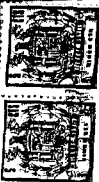


FIG. 1

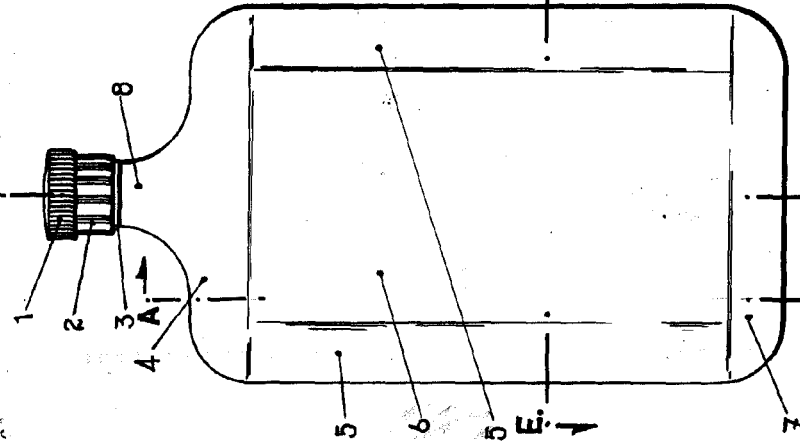


FIG. 2

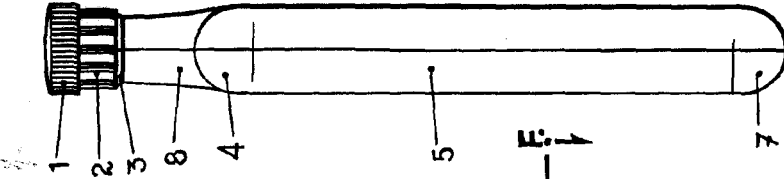


FIG. 4

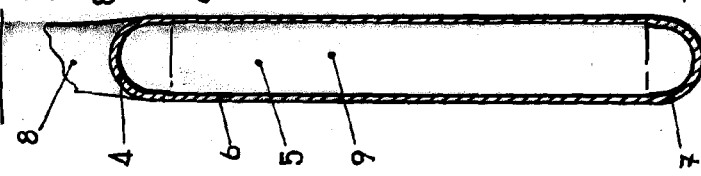


FIG. 5

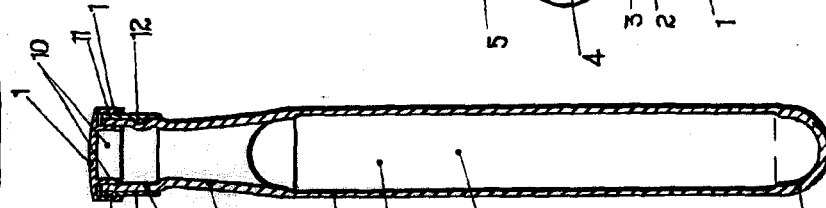
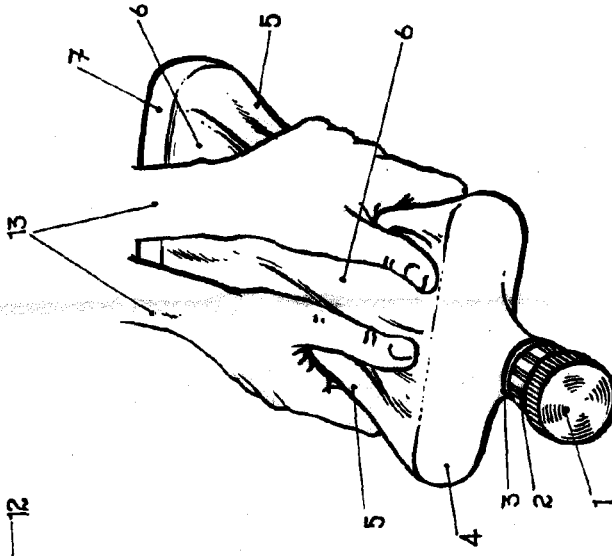


FIG. 7



BOYER PATENT
CARLOS ROEB
S.A.

FIG. 3



FIG. 6

